

Isla Cristina (Huelva). Censo: 8.276.
 Pozo Alcón (Jaén), Grupo Escolar núm. 1. Censo: 6.309.
 Bañaguer (Lérida). Censo: 6.543.
 Calahorra (Logroño), una vacante. Censo: 19.107.
 Haro (Logroño). Censo: 8.410.
 Navalcarnero (Madrid). Censo: 4.699.
 Vélez Málaga (Málaga), una vacante. Censo: 11.835.
 Cartagena (Murcia), una vacante. Censo: 38.839.
 Cehegín (Murcia). Censo: 7.094.
 Arrecife (Las Palmas), Grupo Escolar «Generalísimo Franco», Censo: 8.873.
 Las Palmas de Gran Canaria, una vacante. Censo: 132.120.
 Teñe (Las Palmas), una vacante. Censo: 10.269.
 Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife). Censo: 8.835.
 Tazacorte (Santa Cruz de Tenerife). Censo: 2.851.
 Cantalejo (Segovia). Censo: 3.959.
 Estepa (Sevilla). Censo: 9.003.
 Lebrija (Sevilla), una vacante de Patronato. Censo: 12.497.
 Alcanar (Tarragona). Censo: 5.255.
 Oliva (Valencia), una vacante. Censo: 12.363.
 Valencia, una vacante. Censo: 444.397.
 Sestao (Vizcaya), una vacante. Censo: 19.298.
 Zaragoza, una vacante. Censo: 217.910.

Plazas para Directoras

Turno de consortes

Pedreguer (Alicante). Censo: 3.977.
 Agra (Almería). Censo: 7.923.
 Laujar (Almería). Censo: 3.581.
 Macael (Almería). Censo: 3.181.
 Candelera (Avila). Censo: 6.234.
 Santa Coloma de Gramanet (Barcelona). Censo: 6.715.
 Tarrasa (Barcelona), una vacante. Censo: 54.959.
 Cortá (Cáceres). Censo: 5.211.
 Jerez de la Frontera (Cádiz), una vacante de Patronato. Censo: 78.506.
 Rota (Cádiz). Censo: 9.789.
 Burriana (Castellón), una vacante de Patronato. Censo: 15.154.
 Argamasilla de Calatrava (Ciudad Real). Censo: 4.788.
 Calzada de Calatrava (Ciudad Real). Censo: 8.352.
 Viso del Marqués (Ciudad Real). Censo: 6.016.
 La Coruña, una vacante. Censo: 117.461.
 Bollullos del Condado (Huelva), una vacante. Censo: 11.020.
 Moguer (Huelva). Censo: 6.661.
 Monzón (Huesca). Censo: 5.622.
 Bailén (Jaén), una vacante. Censo: 10.080.
 Villacarrillo (Jaén), una vacante. Censo: 19.099.
 Alfaro (Logroño). Censo: 8.068.
 Autol (Logroño). Censo: 3.581.
 Cervera del Río Alhama (Logroño). Censo: 4.805.
 Pinto (Madrid). Censo: 3.513. Grupo Escolar «Onésimo Redondo».
 Osorno (Palencia). Censo: 2.158.
 Telde (Las Palmas), una vacante. Censo: 10.269.
 Béjar (Salamanca), una vacante. Censo: 13.522.
 Guijuelo (Salamanca). Censo: 3.289.
 Segovia, una vacante. Censo: 27.026.
 Marchena (Sevilla), una vacante. Censo: 17.030.
 La Roda de Andalucía (Sevilla), Grupo Escolar núm. 1. Censo: 4.944.
 Tortosa (Tarragona), una vacante. Censo: 15.150.
 Uldecona (Tarragona). Censo: 4.611.
 Cella (Teruel), Grupo Escolar «Miguel Blasco Vialata», Censo: 3.771.
 Gandía (Valencia), una vacante. Censo: 15.812.
 Bilbao (Vizcaya), una vacante. Censo: 212.974.
 Sestao (Vizcaya), una vacante. Censo: 19.298.
 Calatayud (Zaragoza), una vacante. Censo: 15.792.
 Mequinenza (Zaragoza). Censo: 3.729.

Turno voluntario

La Roda (Albacete), una vacante. Censo: 11.706.
 Denia (Alicante). Censo: 7.876.
 San Vicente de Alcántara (Badajoz). Censo: 8.212.
 Palma de Mallorca (Baleares), una vacante. Censo: 113.844.
 Badalona (Barcelona), una vacante de Patronato. Censo: 40.983.
 Barcelona, una vacante. Censo: 1.275.601.
 Tarrasa (Barcelona), una vacante. Censo: 54.959.

Vladecáns (Barcelona). Censo: 4.208.
 Briviesca (Burgos). Censo: 3.463.
 Quintanar de la Sierra (Burgos). Censo: 2.504.
 Bornos (Cádiz). Censo: 7.340.
 Jerez de la Frontera (Cádiz), una vacante. Censo: 78.506.
 La Línea de la Concepción (Cádiz), una vacante de Patronato. Censo: 55.719.
 Onda (Castellón). Censo: 7.184.
 Palma del Río (Córdoba), una vacante. Censo: 11.324.
 La Palma del Condado (Huelva). Censo: 8.429.
 Binéfar (Huesca). Censo: 4.571.
 Pozo Alcón (Jaén), Grupo escolar número 1. Censo: 6.309.
 Bañaguer (Lérida). Censo: 6.543.
 Nájera (Logroño). Censo: 3.346.
 Ciempozuelos (Madrid). Censo: 7.021.
 Alora (Málaga), Grupo Escolar número 1. Censo: 5.960.
 Coin (Málaga), una vacante. Censo: 11.728.
 Estepona (Málaga), una vacante. Censo: 10.935.
 Málaga, una vacante. Censo: 240.514.
 Alhama (Murcia). Censo: 6.442.
 Arrecife (Las Palmas). Grupo Escolar «General Franco». Censo: 8.873.
 Las Palmas de Gran Canaria, una vacante. Censo: 132.120.
 Santa Cruz de la Palma (Santa Cruz de Tenerife). Censo: 8.835.
 Cuéllar (Segovia). Censo: 5.284.
 Segovia, una vacante. Censo: 27.026.
 Alcalá del Río (Sevilla), Grupo Escolar «Nuestra Señora de la Asunción». Censo: 4.092.
 Cantillana (Sevilla). Grupo Escolar «Nuestra Señora de la Soledad». Censo: 6.166.
 Dos Hermanas (Sevilla), una vacante. Censo: 17.274.
 Liria (Valencia). Censo: 9.203.
 Villanueva de Castellón (Valencia). Censo: 5.826.

Lo digo a VV. SS. para su conocimiento y demás efectos.
 Dios guarde a VV. SS. muchos años.
 Madrid, 3 de mayo de 1961.—El Director general, J. Tena.

Sres. Jefe de la Sección de Provisión de Escuelas y Delegados Administrativos de Educación Nacional.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la lista de aspirantes a la cátedra de «Física y Química», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos.

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 8 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la admisión de aspirantes a la cátedra de «Física y Química», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos, y que fué convocada a concurso-oposición por Orden de 19 de julio de 1960 («Boletín Oficial del Estado» de 24 de septiembre).

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Publicar a continuación la lista de aspirantes admitidos al mismo:

Don José Munuera Quiñero.

Segundo.—Declarar excluidos, por no reunir el requisito de titulación que determina la convocatoria de referencia, a los siguientes:

Don Francisco Bonnet Seoane.

Don Félix Mazón Cortina.

Don Francisco Ruiz Beviá.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 4 de mayo de 1961.—El Director general, G. Millán.

Sr. Jefe de la Sección de Escuelas Técnicas.

RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanzas Técnicas por la que se publica la lista de aspirantes a la cátedra de «Geofísica», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos.

Finalizado el plazo previsto en la Orden de 8 de marzo último («Boletín Oficial del Estado» del 23) para la admisión de aspirantes a la cátedra de «Geofísica», vacante en la Escuela Técnica de Peritos Topógrafos, y que fué convocada a concurso-